

La tendencia queda "En Observación"

Humphreys ratifica en "Categoría BBB-" la clasificación solvencia de Confianza S.A.G.R.

Santiago, 29 de diciembre de 2016. **Humphreys** acordó ratificar en "Categoría BBB-" la clasificación de solvencia de **Confianza S.A.G.R. (Confianza)**, con perspectiva "En Observación". Asimismo, la calificación de calidad de la gestión se mantiene en la "Categoría CG3", con tendencia "En Observación".

La calificación otorgada a su solvencia, "Categoría BBB-", se fundamenta, principalmente, al riesgo propio de los Fondos Confianza Pyme y Fondo Confianza Reconstrucción, que constituye la fuente de pago de 277 certificados vigentes por monto por \$ 3.755 millones. Por su parte, la clasificación en BBB- de los fondos referidos es consecuencia de la alta exposición que presentan a eventos individuales, incluso considerando las contragarantías entregadas. Si bien, se trata de casos particulares, existen empresas avaladas que de caer en *default* provocarían intensificar aún más el deterioro en el valor de los fondos. En los hechos, se califica como limitada la liquidez de los fondos que respaldan un porcentaje relevante de los certificados emitidos.

Fondo de garantía	Categoría de riesgo	Tendencia
Fondo Confianza Pyme	BBB-	En Observación
Fondo Reconstrucción	BBB-	En Observación

La clasificación de riesgo también reconoce que los accionistas de la sociedad de garantía han mostrado compromiso con el desarrollo de la sociedad, presentan una línea ejecutiva con experiencia profesional dilatada y, como compañía, han ido generando un importante *know how*.

Asimismo, la evaluación incorpora como un elemento positivo la adecuada estructura que ha formado la compañía con el objeto de abordar eficientemente el negocio de afianzamiento bajo lo establecido en el programa IGR IV de la CORFO.

Sin perjuicio de lo anterior, como contrapartida, el proceso de clasificación no es ajeno al hecho que la industria tiene reducida experiencia en el programa IGR IV y que quedan dudas de la agilidad de la CORFO para responder al pago de los re-afianzamiento y no estresar la liquidez de las sociedades de garantía recíproca (en particular en épocas de crisis en donde se incrementa notablemente la siniestralidad y se reduce fuertemente el acceso a la liquidez).

Por otra parte, la clasificadora estima que **Confianza**, en el programa IGR IV, debe mantener una atomización de los riesgos acorde con su patrimonio, situación que, a juicio de la clasificadora, no se cumpliría en algunos casos.

Otro elemento relevante, es que la sociedad ha utilizado las líneas entregadas por CORFO y requiere de líneas adicionales para seguir operando y, por ende, generando nuevos ingresos que permitan cubrir los gastos de operación, tanto para gestionar los fondos como los certificados emitidos al alero del programa IGR IV. De acuerdo con la administración de **Confianza**, estaría pronta a recibir una nueva línea de CORFO. Con todo, **Humphreys** estima, dado el compromiso que han mostrado los socios, que éstos, dentro de plazos razonables, seguirán apoyando a la compañía para que pueda solventar sus gastos de operación.

La Calidad de Gestión de la compañía se clasifica en “*Categoría CG3*” por cuanto ha mostrado una adecuada estructura para controlar los riesgos operativos del negocio; sin embargo, como elemento adverso se ha considerado que en los hechos la sociedad presenta una situación que no favorece la generación de flujos.

Al 30 de septiembre de 2016 la institución exhibía certificados de afianzamiento por \$ 15.780 millones, ingresos por actividades ordinarias por \$ 862 millones y un patrimonio de \$ 931 millones (UF 35.508), equivalente a 3,55 veces el mínimo exigido. A la misma fecha, la institución tenía 497 certificados vigentes, avalaba 397 empresas y operaba con una institución de seguros y con instituciones financieras. La entidad cuenta con dos fondos de garantía –Confianza Pyme y Confianza Reconstrucción- que le entregan un potencial de afianzamiento cercano a los US\$ 5,7 millones; además, hoy en día se encuentra operando bajo el programa IGR Cobertura (traspaso del riesgo a Corfo en conformidad al programa de la entidad gubernamental).

Contactos en **Humphreys**:

Luis Felipe Illanes Z. / Hernán Jimenez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: luisfelipe.illanes@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto “eliminar de la lista”.